
EL CLUB UNIVERSITARIO

PERIÓDICO CIENTÍFICO LITERARIO

MIGUEL ISABELINO MENDEZ

EDITOR Y ADMINISTRADOR

SUMARIO DEL NÚM. 50

LA UNIVERSIDAD MAYOR DE LA REPUBLICA, por C. M. A. — PREFACIO Á LA IMPORTANTE OBRA DEL DR. BEUNTSCHLI, TITULADA "EL DERECHO INTERNACIONAL CODIFICADO," por Eduardo Laboulaye. — CARTA DE CELIAR. — CONTESTACION Á CELIAR, por Miguel I. Mendez. — SECCION POÉTICA: *Al corazón*, (dedicada á mi amigo Carlos M. de Pena), por Mariano Pereira Núñez. — *Lo que inspiran unas medias. ó la gramática del ocio*, por Manuel Bahamonde. — CASCABELES.

La Universidad Mayor de la República

Desde algun tiempo á esta parte se viene sintiendo una necesidad de que se preocupan muy poco los hombres que tienen el deber de remediarla. — Se trata de la traslacion de la Universidad á un paraje mas céntrico.

La ciudad se estiende rápidamente, por lo que muchos estudiantes se ven en la absoluta imposibilidad de asistir á sus clases, perjudicándose, por consiguiente, gravemente en sus intereses.

Por desgracia, la Universidad no llama, en la actualidad, la atencion del Gobierno, que prefiere embellecer los jardines que sirven de atractivo á los pascantes, y verificar reformas en las plazas públicas, á armonizar las conveniencias del estudiante con las exigencias del Estado.

Los Gobiernos que dan la importancia debida á la Universidad, y que comprenden que es la base de todo progreso, se ocupan incesantemente de lo que es inherente á su adelanto y engrandecimiento.

Ojalá que nuestro Gobierno conociese tambien los beneficios que produce el molde en que se forman los ciudadanos austeros con la conciencia de su derecho y de su libertad.

Si nuestra humilde palabra fuese oída por el primer magistrado de la nación, nos atreveríamos á indicar la conveniencia de establecer la Universidad á inmediaciones de la plaza Independencia, donde abundan los terrenos fiscales.

Al espresarnos como lo hacemos, servimos de fieles intérpretes á la opinion del gremio estudiantil, y rendimos un señalado servicio á los que se ven privados, por la causa ya enunciada, del benéfico pan del espíritu.

Varias veces se ha hablado vagamente del asunto de que nos ocupamos, pero deseamos vivamente oír la autorizada palabra oficial.

El Gobierno que inscribió en su bandera el simpático lema de verdad, legalidad y justicia, accederá á nuestro justo y lejítimo pedido, esto es, si no corrobora la opinion de los que dicen que no hay programa que se cumpla.

La Paz supuso que la Universidad Mayor de la República se trasladaría al edificio que ocupa el hospital de Caridad. — Esta suposicion carece de fundamento, puesto que en caso de que así fuera, quedaria subsistente el mal. — Convenimos en que el edificio en cuestion se adapta perfectamente al objeto, y en que es un régio palacio, como corresponde á establecimientos de esta naturaleza; pero se aleja igualmente ó mas del centro de la ciudad.

El Sr. Gomensoro está en la obligacion de buscar los medios conducentes á conciliar los intereses del estudiante con las conveniencias del estudio.

C. M. A.

PREFACIO

á la importante obra del Dr. Bluntschli, titulada

EL DERECHO INTERNACIONAL CODIFICADO

(Traduoido espresamente para el «Club Universitario»)

Hace dos siglos y medio que la voz de la razon proclamada por Grocio se hizo oír á los hombres sosteniendo que para la guerra como para la paz existian leyes, y que no les era permitido á los prin-

eipes legitimar todos sus crímenes á condicion de empezar con el mayor de todos, el homicidio universal.

Desde entonces se han publicado numerosos escritos, sobre lo que en su origen se denominó el *derecho de gentes*, y que mas exactamente se llama hoy el *derecho internacional*. Buenas ó malas, todas estas obras envejecen pronto ; la razon es muy simple. Dia á dia, el comercio, la industria y las ciencias reconcilian las naciones.

Cuanto mejor se conocen los hombres, tanto mejor comprenden que los une un lazo fraternal. De ahí que en el mundo civilizado exista un deseo siempre creciente de abatir las tristes barreras que la ignorancia, la codicia, la ambicion y la preocupacion, han interpuesto entre pueblos hechos para ayudarse mutuamente. De ahí la insuficiencia de esos tratados que no responden al progreso obtenido ó deseado. Sin embargo, esos escritos tan pronto abandonados, no han sido del todo inútiles ; al esfuerzo del publicista olvidado, le sobrevive la idea que triunfa.

Quién de nosotros se acuerda de Puffendorf? Y sin embargo este fué el primero que tuvo el valor de sostener que el derecho de gentes era independiente de la religion, y que él protegia á los infieles, porque todos los pueblos hacian parte de la humanidad. ¿Cuántos de nuestros diplomatas leen hoy « El Espiritu de las leyes? » Y sin embargo, fué Montesquieu quien escribió contra la inquisicion, la trata y la guerra, páginas inmortales que han hecho la educacion del espíritu humano.

Pero la política y el derecho no tienen ese privilegio de inmortalidad que solo pertenece á la poesia. Una vez encontrada la verdad con grandes esfuerzos, ella cae bajo el dominio público. La mayoría de los hombres se imagina fácilmente que han descubierto aquello que comprenden. Cuanto mayor es el favor, mayor es el brillo de la luz que le rodea y menos se preocupa del bienhechor, escepto algunos sábios piadosos que tienen el culto de los recuerdos.

En nuestros dias y á nuestra vista, el derecho internacional ha dado un paso considerable. El vapor y la electricidad han confundido de tal modo los pueblos, y de tal modo mezclado todos los intereses civiles y comerciales, que se ha visto claramente á la vez que el horror y la locura de la guerra, toda la sabiduria y la belleza de la paz.

A fuerza de repetir que el trabajo y el cambio es la ley del mundo, que allí solamente se encuentra la dicha de los pueblos y la grandeza de los Estados, los economistas han propagado por todas partes las ideas pacíficas, y los publicistas los han seguido en esta via fecunda. El ideal político ha cambiado, y cambiado de tal modo, que no está lejano el día en que concluya esa funesta y antigua admiracion de nuestros padres por los azotes de la humanidad que se denomina los conquistadores. Napoleon disminuye, Washington engrandece. Abolir la guerra, ó por lo menos civilizarla y reducirla, esparcir hasta las estremidades de la tierra las bendiciones del trabajo y de la paz, ta es hoy la grande ambicion de los pueblos ; seria bueno que ella fuera tambien la de ministros y reyes.

A esta sociedad nueva y universal, que reemplaza poco á poco á las sociedades anteriores constituidas para la guerra, le es necesario un derecho nuevo que responda á sus necesidades y á sus aspiraciones. Ha sido un buen pensamiento el de Mr. Bluntschli al presentar bajo la forma de un Código, es decir en algunas máximas claras y precisas, la sustancia del derecho internacional tal como en el día la acepta la conciencia pública. Reasumir en algunas líneas los principios conquistados por el gran esfuerzo del pensamiento humano y dar la fórmula y la razon de ellos, es una empresa mas difícil que la de escribir un libro voluminoso; pero esta tarea no podia espantar á Mr. Bluntschli, que ciertamente no era la primera vez que se ocupaba de legislacion. En Francia, solo conocen al ilustre profesor de Heidelberg, un corto número de sábios que aun lo estiman por su justo valor ; lo ha probado así la Academia de ciencias morales y políticas admitiéndolo como socio, pero en Alemania, Mr. Bluntschli está colocado en el primer rango entre los juriconsultos y los publicistas.

Sus principales obras y las que, á no haber sido escritas en aleman hubieran dado á su autor un renombre universal son, *Diccionario de derecho político, derecho público è historia del derecho público*

Hacer de todos los hombres una misma familia, arrojar de la tierra la guerra que por tanto tiempo la ha ensangrentado, es un sueño para los sábios del día. Es por el pasado que juzgan el porvenir. Hay en esto un error que es bueno señalar. En las ciencias físicas ese ra-

zonamiento es exacto, la experiencia nos ha hecho conocer la constancia de las leyes naturales ; ayer nos responde de mañana ; pero falta mucho para que la marcha de las sociedades esté regulada por leyes inflexibles y siempre las mismas.

En la vida de la humanidad, como en la de los individuos, hay siempre un progreso, ó si se quiere un cambio continuo.

Ciertas ideas que han dominado los pueblos, envejecen y mueren, y ciertas teorías que han sido el escándalo y el espanto de los padres, hacen la grandeza y el orgullo de los hijos. Qué ha sido de esta necesidad de uniformidad religiosa que ha cubierto la Europa de cadalsos y hogueras ? Qué hombre de sentido comun no se siente feliz en reconocer que la libertad religiosa es tan proficua á la Iglesia como al Estado ?

Lejos, pues, de creer que en politica el pasado sea la medida del porvenir, se puede sentar sin temor de paradoja, que entre las formas infinitas que debe atravesar la humanidad, lo único que puede afirmar un hombre de Estado, es que jamás la sociedad volverá á recorrer las mismas etapas. Las ideas muertas, como los dias trascurridos, no vuelven á renacer.

Si estudiamos la historia para determinar la curva que sigue la humanidad, es imposible que á primera vista no nos llame la atencion un hecho resaltante. Gracias al progreso de las ciencias, de la industria y el comercio, las distancias se borran, la tierra disminuye, los hombres se tocan.

Antiguamente un hombre era extranjero á dos leguas de su villa natal, hoy al contrario, se nota un esfuerzo general por introducir en el mundo la misma moneda, las mismas pesas y medidas, las mismas leyes postales y telegráficas, y los mismos usos comerciales y marítimos ; todo marcha á la unidad. Cuando los hombres y los intereses se identifican sin cesar, cómo no creer en la próxima identificacion de los espíritus y de los corazones !

Sé todo lo que se ha escrito sobre la fatalidad de la guerra, y he leído mas de una vez la página en donde De Maistre con una alegría siniestra declara que la guerra es el estado habitual del género humano y que la paz no es sino un *plazo* para cada nacion, y que hay siempre en la superficie del globo un punto en donde se *degüella* para

que la sangre humana no cese de vertirse sin interrupcion. Pero á disgusto de esta condenacion inspira nos permitimos esperar un porvenir mejor. Las faltas de los padres no comprometen à los hijos, al contrario los alejan del abismo. La historia nos ha vendido caro sus lecciones, pero empezamos ya á sacar de ellas provecho. No se requiere un detenido estudio para ver que las causas de enemistad se debilitan, y que se aproxima el momento en el que la guerra será una escepcion entre los paises civilizados.

La separacion de la América é Inglaterra dió el golpe de muerte al sistema comercial, que durante dos siglos habia puesto á la Francia, España y Holanda como presas marítimas de la Inglaterra.

Por otra parte la libertad de industria ha obrado milagros, el trabajo se ha hecho el dueño del mundo, y la esperiencia nos ha demostrado que el comercio viviendo de cambio, la riqueza de nuestros vecinos era la condicion indispensable de la nuestra.

Así han caido para siempre las envidias y los odios seculares, ha pasado ya el tiempo de las guerras comerciales.

Quedan las guerras políticas. Pero sobre este punto ha tenido lugar un gran cambio de ideas. Las revoluciones que han puesto el poder en manos de los pueblos, han desarmado los reyes.

Allí en donde reina la libertad constitucional no se teme ya, que la ambicion, el capricho ó la locura de un hombre recomience la obra sangrienta de un Luis XIV ó de un Napoleon. Se nota ya que una guerra entre los pueblos de Europa es una guerra civil, y la ruina comun del vencedor y del vencido. Cuando esta idea se arraiga en la opinion, la paz general estará asegurada.

Así es que poco á poco y gracias al progreso de las ideas y de los intereses, la tierra viene á ser la patria comun de todos los hombres.

El sueño de Kant es una realidad. Cada uno se cree ciudadano del mundo, y reclama sus derechos.

Reglamentar bajo el pié de la mas completa igualdad, esta sociedad nueva que comprende todas las otras, tal es el objeto del derecho internacional. Este derecho, se dice, es quimérico, puesto que no hay lejislador para promulgar la ley y tribunal para aplicarla. Considero esta objecion como superficial y sin valor.

Desde que hay relaciones entre los seres libres, hay un derecho.

Ubi societas, ibi jus. En cuanto á la ley, ella existirá bien pronto, si la opinion la promulga y la aplica.

El verdadero lejislador del derecho internacional es el género humano.

La opinion ha obtenido ya ventajas considerables.

La igualdad reconocida entre las naciones, no es la igualdad material que soñaba el abate de Saint Pierre, cuando para establecer la paz universal rehacía el mapa de la Europa, sino esta igualdad jurídica que hace considerar cada nacion como un organismo independiente, como una personalidad viviente y teniendo por consecuencia derecho para que ningun extranjero la inquiete en su propiedad y en su libertad.

Es la paz proclamada como el estado normal del mundo, como la regla de las relaciones sociales. Es la tierra abierta á todos los hombres, los pasaportes abolidos, la propiedad é industria accesible á todos. El extranjero no es ya un enemigo como en la antigüedad, un siervo como en la edad media ó un forastero como en el siglo pasado; es un huésped á quien se le reconocen todos sus derechos civiles y á quien se recibe en familia.

Es la guerra circumscripita entre dos beligerantes ó mejor dicho entre dos ejércitos.

« Entre dos ó mas naciones beligerantes, los individuos que pertenecen á ellas son enemigos accidentalmente; no lo son como hombres, ni menos como ciudadanos, lo son únicamente como soldados ». Estas palabras que pronunciaba Portalis en el año VIII instalando el Consejo de Presas, son aceptadas hoy en su mayor æcepcion y como una regla de derecho internacional.

No hace aun un siglo que Bonaparte, descendiendo de los Alpes, mostraba la Italia á sus soldados hambrientos como un botin que, debia ser dividido, y enviaba triunfalmente á Francia los despojos de sus iglesias y de sus museos; hoy quién será bastante osado para proclamar que la guerra debe alimentar la guerra? ¿ Quién no seria mirado como un bárbaro si en nombre de la victoria hiciera saquear los templos y palacios?

No es solamente la guerra continental la que se ha dulcificado. En nombre del género humano los publicistas y los jurisconsultos han

reivindicado la mar, como el patrimonio comun de las naciones. No tan solo han hecho prevalecer el que la mercancia neutra no puede ser arrebatada ni aun bajo la bandera enemiga, sino que casi han obtenido la abolicion del corso. El congreso reunido en Paris en 1856, ha tenido la gloria de hacer entrar estos principios en la ley de las naciones. Si los Estados-Unidos se resisten aun á la abolicion del corso, es que desean obtener una victoria completa, haciendo reconocer á todos los pueblos que el comercio es tan respetable en mar como en tierra, y que en el Océano no debe haber otros enemigos que los buques armados en guerra ó aquellos que conducen armas y municiones

La trata ha desaparecido tambien del mundo. La tierra como la mar pertenecen á todos los hombres para comerciar tranquilamente ; no se puede permitir á España perturbar el Africa, y mantener allí la guerra y el pillaje, con gran perjuicio del mundo entero ; y esto con el objeto de robar algunos desgraciados negros que envia á perecer á la isla de Cuba. Su miserable interés no puede sobrepujar los derechos del género humano.

Pero, hay derecho en mezclarse en el régimen interior de las colonias españolas ? Se podria reclamar la abolicion de la esclavitud en nombre de un interés general ? La cuestion es muy delicada ; y seria muy fácil favorecer una ambicion particular cubierta bajo el manto de la humanidad. Pero no hay necesidad de intervencion para concluir con la servidumbre de los negros. Poniendo al desprecio de las naciones, los sostenedores de la esclavitud, la opinion podria obtener una pronta y fácil justicia. Los pueblos son como los individuos, necesitan no verse despreciados.

Lo mismo diré respecto á religion. La creencia de un pueblo es sin duda, algo interior que solo debe competirle á él. Para mí, se desdora el Cristianismo cuando para vengar ó sostener los misioneros en China, se deja la palabra á los cañones. Pero sino admito la intervencion material, estoy lejos de creer lo mismo tratándose de esa accion moral que indica á todos los pueblos haber concluido la era funesta de las persecuciones, y que la libertad religiosa es hoy el bien comun de la humanidad.

¿Este principio nuevo entrará algun dia en el derecho internacional?

La federacion de los pueblos se creará bastante fuerte y sobre todo bastante ajena á las ambiciones particulares, para asegurar á todos los hombres y en todos los paises, no solamente la libertad religiosa, sino tambien la libertad política y la libertad comercial? Atrevido será el que lo afirme, pero mas aun atrevido el que ose negarlo.

En este movimiento que impele al mundo hácia una libre y armoniosa unidad, ¿quién puede decir en dónde pueda detenerse la ola? Creo que el respeto á la personalidad humana será cada dia mayor, é imagino que á medida de la disminucion de fronteras, las cuestiones de libertad se trocarán en cuestiones de interés comun.

Volvamos à Mr. Bluntschli. Se le reprochará talvez el haber formado un código para una lejislacion sujeta en cierto modo á la costumbre y al cambio. Pero esta lejislacion no varía ni mas ni menos que las otras, y hace mucho tiempo que se ha abandonado ya la idea de un código eterno para pueblos que se modifican todos los dias.

Antes de imponer á los hombres un código inmutable es necesario petrificar el género humano.

En cuanto á la costumbre es bueno escribirla, para que no sea dudosa. Y por otra parte es el mejor medio de asegurar su difusion y su éxito.

No creo que los gobiernos tengan la intencion de adoptar y de publicar el código de Bluntschli, y ciertamente no lo deseo. Es á la opinion á la que se debe dejar el cuidado de adoptar y propagar los principios de derecho internacional, es esta reina del mundo la que debe dictar leyes á los príncipes, y á los pueblos que muchas veces no son menos ambiciosos, ni menos egoistas que los príncipes. No tenemos bastante conciencia de nuestra fuerza. Si hubiéramos sabido usar nuestros derechos, hace mucho que la opinion hubiera tenido sus congresos pacíficos, y que su voz habria sido escuchada.....

EDUARDO LABOULAYE.

Carta de Celiar

Sr. D. Miguel I. Mendez.

Estimado compatriota :

Con bastante estrañeza he leído en el *Club Universitario* un artículo suscrito por vd., en el que injustamente se ataca á varios amigos de la literatura, que sin pretensiones de ninguna especie se reúnen con el loable fin de instruirse en el bellissimo arte de ilustrar agradando.

Me ha admirado que vd., querido amigo, sea el que tales apreciaciones hace, cuando fué uno de los que prestó su asentimiento, en la sesión del 16 de Abril del corriente año, para que se cediese el salón del Club Universitario á esos socios afanosos.

Desearia que vd. me dijese, cuál es el artículo del reglamento que prohíbe se reúnan privadamente, en el Club, sus socios cuando ha mediado una petición á la que han accedido, la Comisión Directiva, único encargado del local, y además, sin ser necesario, los señores socios.

El exclusivismo no existe, pues en el mismo número en que aparece su artículo, hemos podido leer una bellissima producción de nuestro amigo D. Mariano Pereyra Nuñez, que fué leída y censurada, digo mal, aplaudida, por los amigos de la literatura, á quienes aplica vd. el no envidiable epíteto de exclusivistas.

Recuerdo que en la sesión citada, el Sr. Dr. Visca hizo algunas observaciones análogas á las de su artículo y que le fueron hechas por algunos socios objeciones tan bien fundadas, que lo obligaron á retirar sus palabras. Ridículo seria, que el Club Universitario, se constituyese en cátedra de literatura celebrando sesiones con el único objeto de dar lecciones de ese bello arte.

Además, me consta que los amigos de la literatura no cierran sus puertas á aquellos de sus consocios que quieran acompañarlos en su loable tarea.

Concluiré deseando que los socios del Club Universitario imitemos el ejemplo que nos proporcionan los amigos de la literatura, celebrando nuestras sesiones privadas, que con ello ganará nuestra querida

asociacion y mas tarde recibirá la patria los benéficos frutos de los desvelos de sus hijos.

A rivederci

Celiar.

Contestacion á Celiar

Estimado Sr. mio :

Parece que ha incomodado à vd. nuestro pobre artículo sobre los *amigos de la literatura*, aparecido en *El Club Universitario* del Domingo pasado.

Lo lamentamos profundamente.

En todos los actos de nuestra vida, créalo vd. estimado compatriota, tomamos por norma invariable á nuestra conciencia, y obedecemos á sus dictados con la misma fé que los apóstoles al ilustre mártir del Gólgota.

Reconózcanos, pues, sinceridad y crea que los móviles que nos impulsaron á trazar las líneas á que vd. contesta, han sido únicamente los de combatir el exclusivismo que nos pareció notar en los inteligentes é ilustrados caballeros que se reunen separadamente en el Club Universitario; y decimos esto, porque hasta ahora no nos consta que se haya invitado para formar parte de esa sociedad mas que á un limitadísimo número de nuestros consocios.

Nos dice vd. en su elegante carta que nosotros prestamos nuestro asentimiento, en la sesion del 16 de Abril, para que se cediese el salon; permítanos el ilustrado *Sr. Celiar* que rechazemos como falsa esa asercion; de perfecto acuerdo con las ideas espresadas por el Dr. Vizca, votamos por la negativa. El acta de la sesion de esa noche podrá sacar á vd. de dudas.

Nos pregunta Vd. tambien cuál es el artículo del reglamento que prohíbe las reuniones privadas en el Club. Cremos que no hay artículo alguno que las prohíba, ni mucho menos que las autorice.

Nosotros hemos creido ver el exclusivismo que combatimos, ó violado hasta cierto punto el art. 1.º del reglamento que dice testualmente : *El Club Universitario tiene por objeto propender á la instruc-*

cion y desarrollo intelectual de los estudiantes de la Universidad Mayor de la República Oriental del Uruguay, y de todas las personas que se asocien á los fines y propósitos del Club.

Como se ve, pues, todos los miembros de nuestra útil y progresiva asociacion tienen el derecho de concurrir á esos instructivos y saludables ensayos, y no ciertas y determinadas personas.

Puede que nosotros hayamos dado una interpretacion torcida, ó nos hayamos desorientado del espíritu que encierra este artículo; reconózcasenos en todo caso sanas intenciones y cúlpese á nuestra humilde inteligencia.

Por otra parte, para probar que no existe tal exclusivismo en la sociedad literaria, nos cita Vd. como ejemplo la magnífica composicion de nuestro ilustrado amigo Pereira Nuñez, aparecida en el número anterior de este periódico. Permítanos nuestro amigo *Celiar* le contestemos que, este argumento le ha dado efectos contra producentes.

A la par de la composicion del Dr. Pereira, sino existiera exclusivismo, ó sucesivamente, podrian aparecer otras de los Sres. De-Maria, Grané, Mendoza, Gil, Azarola, Donovan, Garzon, Dénis, Perez, Dupont y de tantos otros inteligentes consocios que no tienen la fortuna de formar parte en las filas de los *amigos de la literatura*, para cultivar en ellas su inteligencia, para que dé los ópimos frutos que vemos producirse en la brillante composicion á que nos hemos referido mas antes.

Por lo demás, estimado Sr. *Celiar*, nosotros como Vd., aplaudimos fervorosamente el laudable pensamiento de esos jóvenes amigos y les enviamos desde lo mas recóndito de nuestra alma una palabra de aliento

Creyendo dejar así contestados los puntos capitales de su atenta misiva, solo nos resta saludar á Vd. con aprecio y consideracion.

Miguel I. Mendez.

Seccion poética

Al corazon

(DEDICADO Á MI AMIGO CARLOS M. DE PEÑA)

¿ Por qué estás triste
corazon mio ?

¿ Qué es lo que te hace
hoy suspirar ?

Dime ¿ qué tienes ?

¿ Algo has perdido,
ó algo has hallado
porqué llorar ?

Mas tú no lloras,
solo te quejas
por lo que es fácil
adivinar,
que en estos dias
algo has perdido,
ó algo has hallado
porqué llorar,

Llora, que el llanto
el Dios le ha puesto
en nuestros ojos
para aliviar,
al que en el mundo
algo ha perdido,
ó algo ha encontrado
porqué llorar.

Y yo estoy cierto
que algo te aqueja.
Deja bastante
llanto rodar.
No te detengas
si algo has perdido.
ó algo has hallado
porqué llorar.

MARIANO PEREIRA NUÑEZ.

Aguada, Mayo 22 de 1872.

Lo que inspiran unas medias

Ó LA GRAMÁTICA DEL OCIO

POR MANUEL BAHAMONDE

I.

Volved atrás miradas de mis ojos
 Y el campo recorred de lo pasado;
 Dejad por un momento los abrojos
 Que el tiempo y mi destino han cultivado;
 Si saltan á mi frente los sonrojos
 Que el pálio de los años ha tapado,
 Tambien al corazon saltará luego
 La llama amortiguada de su fuego.

II.

Volved atrás para mirar el mundo
 Como lo visteis por la vez primera,
 Sin ese aspecto de pesar profundo
 Que os guia á veces á mirar la esfera;
 Tornados á la infancia en un segundo
 Para mirar al hombre como era,
 Cuando vuestros fulgores candescentes
 Creian sus designios inocentes.

III.

Volved, volved, que el alma se estasia
 Al recordar tan plácida pintura.
 Luces, colores, aves, armonía,
 Que mostraba do quiera la natura,
 Inocencia, virtud, amor, poesía,
 Delirios, juventud, niñez, ternura,
 Volved á recrear los ojos mios,
 De quienes hace mi dolor dos rios.

IV.

Añosas y pintadas arboledas,
 Llanuras de risueña primavera,
 Donde las aves arrullaron ledas
 Sus tiernos pollos por la vez primera:

Ondas del mar que retratabais quedas
 Los astros esparcidos en la esfera,
 Vestid como en felices ocasiones
 La túnica de aquellas ilusiones.

V.

Y vosotras mujeres seductoras,
 Espléndido embeleso de mi vida,
 Volved á aparecer incitadoras,
 Como lluvia de gloria desprendida
 Que anime del vivir las tristes horas.
 Volved con esos dias de inocencia
 Hollados por el hombre y su inclemencia.

VI.

Risueños horizontes del pasado
 Tan ricos de alegría y de esperanza,
 Dejadme ver el disco sonrosado
 Que en el seno de mares de bonanza,
 Mas de una vez mis ojos han mirado.
 Dejadme recordar el tiempo ido
 En que mi afan satisfacía un nido....

.

VII.

Yo te contemplo hermoso panorama
 De mis horas de paz y de alegría,
 Ya estás ahí, envuelto con la llama
 Del rogizo fanal que alumbra el dia.
 Clarísima corriente de oriflama,
 Corona de brillante pedrería
 En cuyo redondel se ha dibujado,
 El tiempo inolvidable del pasado.

VIII.

Vosotras ilusiones de mi mente
 Dejad que me parezca una mentira,
 Que hay otro sol mas claro y refulgente
 Por quien el hombre de dolor suspira.
 ¡ Panorama feliz ! tiempo inocente
 Que tan dichoso meditar me inspira,
 Tú eres el antídoto que el alma
 Ofrece á la inconstancia de su calma.

IX.

Así pensaba yo cierta mañana
 En tanto que la medias me ponía,
 Pensando en otras que rompí de lana
 Recuerdo de mi abuela que tenía;
 Pensaba que mi suerte casquivana
 Cual las medias también se rompería,
 Y preso de ese loco desvarío
 Desnudo tiritaba con el frío.

X.

Las medias parecíanme la vida
 Blancas y puras cuando fueran nuevas,
 Sin frisa en el talón y ya rompida
 De hacer con los zapatos muchas pruebas
 Una de ellas miré. ¡Media querida!
 Pensaba para mí, mal rumbo llevas.
 Si sueltas una malla del tejido,
 Te arroja la criada en el barrido.

XI.

Tal me parece á mí que á mucho uso,
 La vida se resiente y se desteje
 Y se halla el hombre á la mitad confuso
 Sintiendo que la frisa se le aleje,
 Por esta prueba ó por aquel abuso,
 O por un mal que sin saber lo aqueje,
 Lo cierto es, que si suelta algunos puntos
 Lo llevan al montón de los difuntos.

XII.

Así pensaba yo ¿quién no ha pensado
 Que todo se concluye y desaparece,
 Y que el hombre es la media del pasado
 Que la fuerza del tiempo desguarnece?
 Si acaso alguna vez yo lo he dudado,
 Hoy lo prueba mi barba que encanece
 Y lo prueba además esa experiencia
 Nacida en el hastío y la impotencia.

XIII.

Y cantamos al sol y á las estrellas,
Y cantamos á Dios y á la natura,
Y á pesar del deseo y las querellas
Ninguno á levantarnos se apresura.
Sin dejar de seguir las mismas huellas
A todos nos empuja la locura,
Y vamos de sainetes en comedias
Dejando puntos como van mis medias.

XIV.

En vano es que se nutra la codicia
Que mueve el corazon del insensato,
En vano es el asirse á la avaricia
Con las uñas y dientes como un gato ;
La mano de la muerte lo acaricia
Al hombre, y se lo mete en un zapato,
Y al verlo por el uso destruido,
Lo arroja con desden en el barrido.

XV.

Y tanto blasonar que el hombre es todo !
El hombre es una media bien mal hecha,
Que á falta de zapatos en el lodo
Le he visto yo pasar casi deshecha.
Perdóname lector si te incomodo,
Tú mis doctrinas sin temor desecha ;
Pero el mundo social, tenlo por cierto,
No es mas que un hormiguero en un desierto

XVI.

Su vida es intranquila y afanosa,
Lo mismo que la hormiga, va y viene;
Su cabeza embotada y ambiciosa
En mas de un disparate se entretiene.
Yo soy el rey, esclama, de esa hermosa
Natura que lo anima y lo mantiene,
Y todo lo desprecia con faz seria,
Sin ver su pequeñez y su miseria.

XVII

Hermosa perfeccion! Vaya un Quijote!
 Pues si ese es el señor de la natura,
 Si acaso le ha tocado por escote,
 Ha sido muy bonita su ventura.
 Sujetarse al capricho de tal zote
 Si no es estupidez, es gran locura,
 Y Dios con su poder y su maestría
 No sé como no vió tal picardía.

XVIII

Pero vamos al caso, yo pensaba. . . .
 Ni recuerdo lector que te decia;
 Que decir ni que rábanos miraba
 La media que mi bota consumia,
 Es verdad, lo recuerdo, que yo estaba
 Vistiéndome y pensando cierto dia,
 Que marchando la vida á lo cangrejo
 Jamas el hombre llegaria á viejo.

XIX.

Y evoqué los recuerdos de la infancia,
 Y evoqué las pasadas ilusiones,
 Pagando ese tributo á la ignorancia
 De halagar con mentiras las pasiones;
 Mas fuera terquedad ó extravagancia
 Las piernas encerré en los pantalones
 Y al querer la niñez poner en práctica,
 Tomé una baraja por gramática.

XX.

Y héteme ya lector, perfeccionando
 Lo que llaman la vida del gran tono;
 Los derechos morales confortando
 Y queriendo escalar el social trono
 A título de artista, y criticando
 Al necio que trabaja, con encono,
 Esto es vivir, lector, esto es progreso,
 Que á nadie sido artista llevan preso.

XXI.

Desde entonces en niño convertido
 Y en artista á la vez, sin grandes gastos,
 Eché los sinsabores al olvido
 Combinando los oros y los bastos.
 Y mas de un comisario lo ha sabido ;
 Pero es cosa inocente, ¡ qué canastos !
 Y luego que en el *arte* es perdonado
 El dejar á su prójimo esquilmado.

XXII.

Así me sucedió cierta mañana
 Tal cual lo escribo aquí punto por punto ;
 Pero como la idea es tan liviana
 Enredé la madeja del asunto ;
 Yo quisiera, lector, esta semana
 Explicarte la fin de este conjunto ;
 Mas en vista del frio que me aqueja,
 Desenrieda tú mismo la madeja.

Montevideo, Mayo 18 de 1872.

Cascabeles

Querido Mendez : Los amigos que se reunen en el salon del Club Universitario á conversar sobre asuntos literarios y á quienes dedicó Vd. el articulito *Odioso exclusivismo*, me encargan observe á Vd. :

Que se reunen en aquel local en calidad de simples individuos, autorizados para ocuparlo por resolucion de la asociacion confirmando la generosa concesion que nos habia ya hecho la Comision Directiva.

Que no hay tal *odioso exclusivismo*, sino que, cómo toda asociacion, exigimos *ciertas condiciones y cualidades* indispensables para lograr nuestros propósitos, las que cualquiera puede conocer acercándose á uno de los que formamos ese modesto círculo que todos los domingos dá materiales, ya que no para la asociacion del Club Universi-

tario (y esto ha dependido de ciertas circunstancias) por lo menos para el periódico.

A mas, querido amigo, ni Vd. ni ninguno de esos compañeros en cuyo nombre habla, se han dignado acercarse á alguno de nosotros para informarse sobre este particular, y los compañeros *esclusivistas* y yo hemos querido con estas líneas esplicativas castigar esa imperdonable ligereza de V. y los otros amigos de que se hace eco en el *Club* del domingo pasado.

Así pues, no hay tal *violacion de Reglamento*, ni *reuniones clandestinas*, ni *odioso exclusivismo* como Vd. y algunos compañeros lo han supuesto muy lijeramente, animados, lo creemos, por generosos sentimientos de union y de concordia.

No dude mi amigo, que trabajamos por y para el Club Universitario y su periódico.

Y si no fuese que esta carta toma proporciones que mal se avienen con el carácter y la estension de un *cascabel*, le manifestaría á que fin de *reforma* en el Club Universitario responden las sesiones domingueras de literatura y las próximas sobre religion.

Suyo afmo. con un tiron de orejas por su ligereza.

CÁRLOS MARIA DE PENA.

Su casa, Mayo 22 de 1872.

Las tres hermanas

CUENTO FANTÁSTICO ALEMÁN

Bertha, Lutgarda y Blanca eran tres hermanas huérfanas bellas como la aurora, blancas como la nieve y rubias como el oro.

Profesábanse un cariño sin límites, tanto que en el contorno no se las conocía mas que por el nombre de la Trinidad del cariño. Veinte abriles contaba la mayor, y un año menos cada una de las demas. Las tres generosas, caritativas, eran el ejemplo de todas las jóvenes de la aldea. Su herencia, compuesta de algunos centenares de florines y escasas tierras, era lo bastante para el sustento de la bella Trinidad.

Ventajosos partidos habian aparecido para la tres hermanas; ellas sin embargo, los habian rechazado todos, pues no querian separarse.

¡ La felicidad nunca es duradera !

Un dia Blanca, la menor de la Trinidad, estaba sentada al lado del hogar, contemplando distraida las cenizas que dejaban los carbones apagados. La última llama alumbró aquella estancia.

Entonces Bertha vió con asombro cruzar de ella una forma blanca, alta, ligera, que la dijo al pasar :

— ¿ Sabes quién soy ?

— No, respondió la niña. Pero apártate, prosiguió : tu aliento me hiela.

— No temas, es el aire que entra por la ventana.

— Sí, mas tus ojos despiden sombríos fulgores.

— Desecha tu temor, son los reflejos de las hogueras que levantan en la costa los pescadores para avisar á los navegantes

— Sin embargo, vete.

— ¡ Ay ! ni la sombra de tu madre podria alejarme de aquí.

— Quién eres, pues ?

— Soy la que en pos de sí deja un camino de lágrimas ; mira:

Y enseñó á la asombrada Blanca una caja de cristal, en la que se encerraban dos diamantes.

— ¿ Què piedras son esas que tales destellos muestran ?

— Son los ojos de Lutgarda.

— ¿ Cómo ?

— Sí, yo se los he arrancado para que no se secaran á fuerza de verter llanto.

— ¡ Llanto ! ¿ Qué misterio encierran tus palabras ?

— Sí, es la verdad del cielo lo que te digo; Bertha acaba de morir, y Lutgarda fallecerá dentro de pocos dias.

— ¡ Ah ! corro

Y en efecto, la pobre Blanca parecia enclavada en su asiento.

— Estás condenada por un mes á no poder ver á tus hermanas vivas ó muertas.

— ¿ Quién eres, dí pronto, que siembras el dolor de esa manera ?

— Soy la Muerte ! Si quieres seguir á tus hermanas por el camino

de las tinieblas, podrás hacerlo cuando el anillo de Oscar cambie su color de fuego por el blanco.

—Y ese anillo dó está?

—Aquí; toma, y adios.

Evaporóse el fantasma dejando en manos de la aturdida Blanca el anillo de Oscar. A los pocos dias iba éste perdiendo su primitivo brillo hasta volverse enteramente blanco.

Y la pobre Blanca iba consumiéndose de dolor.

Vió pasar ante sus ojos una lúgubre comitiva; un carro enlutado con dos atahudes y rodeado de fantasmas negras que entonaban salmodias y cantos fúnebres. La desdichada Blanca quiso gritar y no pudo; tenia la sangre helada en la garganta.

Sin embargo, pudo levantarse y seguir el fúnebre convoy; mas con sorpresa suya todo habia desaparecido quedando envuelta en negras tinieblas. Solo despues de un largo rato pudo ver que caminaba por unas negras bóvedas calcáreas. Penetró sin temor Blanca, hasta que le detuvo el paso un venerable anciano.

Su larga barba le cubria la mitad del pecho; tenia á su lado un reloj de arena y una guadaña.

Ceñudo, frio, impasible, dijo á Blanca:

—¿Qué buscas en la mansion del Tiempo?

—Anciano de los blancos cabellos, busco á la luz de mis ojos, á la vida de mi vida.

—¿Y quién es la luz de tus ojos y la vida de tu vida?

—Mis hermanas Bertha y Lutgarda.

—¿Tanto las amas?

—¿Que si las amo? Pregunta al viento en sus gemidos qué palabras de dolor envuelve en su seno. y verás como te dice que son gritos de dolor y desconsuelo de la pobre Blanca.

—Pues bien. Si tanto amor profesas á tus hermanas, en obsequio tuyo te dejaré pasar á la mansion de las Parcas. Vé y mira si en alguno de los hilos que tejen están los de la vida de tus hermanas. Si allí no están, no las busques en ningun lado, pues se habrán desvanecido como el aire. Entra.

Examinó con afan Blanca los hilos vitales que en sus dedos hacian deslizar las Parcas, y por mas que miró no pudo distinguir los de Bertha y Lutgarda.

— ¿Y bien, dijo el Tiempo, has visto?

— Nada, prorrumpió en sollozos la pobre Blanca.

— Espera aun. Voy á hacer que llegues á la última region donde puedes encontrar á tus hermanas. ¡Pegaso! dijo gritando el Tiempo.

Acudió un caballo blanco, arrogante y olado.

— Mira, niña de las trenzas de oro. Monta y déjate conducir por los aires, que niugun daño tendrás. Vas á llegar hasta el Orígen que es el rey de todos nosotros; él te indicará algo respecto de tus hermanas. Marcha y que mi esposa Walahba te proteja.

.....

— ¡Hala! ¡hala! caballo blanco, corre, vuela, decia Blanca atravesando veloz como una saeta el aire. Y ¡cosa rara! á sus piés no habia ni tierra ni agua, ¡solo tinieblas! Por arriba una viva claridad iluminaba aquel abismo sin luz.

Al fin llegó Blanca ante una diamantina puerta. Milla es de estrellas brillaban por do quier que iba.

Una bella ninfa recogió con muestras de alegría, y acarició con su diestra al caballo, diciendo á la primera:

— Espera. Sé quien eres y te conduciré delante del Oríjen.

Atravesaron aquellos parajes llegando al fin á un trono en el que estaba sentado un anciano mas majestuoso que el tiempo.

Apenas le vió Blanca corrió á arrojarle á sus piés.

— Señor. . . .

— No prosigas. Sé á lo que vienes. Qué quieres, ¿ la muerte aquí, con tus hermanas, ó la vida abajo sola?

— ¡ Oh ! la muerte.

— Bien, vuelve la cabeza; ahí las tienes.

.....

Por este tiempo los habitantes de la aldea A. daban sepultura á los cadáveres de las hermanas amadas en el mundo.

Sr. Editor de *El Club Universitario*:

Creemos escusado robarle dos ó tres páginas de su lindo periódico para contestar á D. Isaac Camus, ya que este señor rehuye entrar al sólido terreno del debate filosófico, y solo emplea como argumentos favorables à su tésis comparaciones estemporáneas que envuelven el sofisma de dar por probado lo que está en cuestion, mistificaciones patentes, tremendas absolutas y afirmaciones gratuitas.

En el último artículo que ha publicado solo hay un punto francamente abordado y bien tratado: la declaracion de la divinidad de Jesus hecha por el Concilio de Nicea; — y la consecuencia lógica que se deduce de la esplicacion dada por el Sr. Camus sobre aquel importantísimo suceso, es que la divinidad de Jesus, lo mismo que la ridícula infalibilidad del Papa, fué dogmáticamente aceptada en virtud de... mayoría de votos.

— Estaremos à disposicion del Sr. Camus, cuando quiera discutir, no como lo ha hecho hasta ahora, sino de una manera filosófica y científica.

Espero, amigo Mendez, que no habrá inconveniente para la publicacion de este cascabel.

Salud y alegría.

Juan Huss.

En la seccion poética publicamos una bonita composicion dedicada à nuestro apreciable amigo Carlos M. de Pena.

Recomendamos su lectura.

Tenemos en nuestro poder un bello trabajo literario, debido à la pluma de nuestro ilustrado compatriota el Sr. Antonio Diaz.

Oportunamente tendremos especial complacencia en darle un lugar preferente en las páginas de nuestro periódico.

Suplicamos à aquellos de nuestros suscritores que aun adeudan recibos atrasados, se sirvan satisfacerlos à los repartidores à la brevedad posible, pues la demora trastorna el orden de esta Administracion.